



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de febrero del año 2022.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las once horas con quince minutos, del día veintidós de febrero de dos mil veintidós, previa convocatoria del Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, se reunieron en la Sala Legislativa "José Jorge Bajos Valverde", los Diputados integrantes de la Comisión en comento. -----

----- Que el Diputado Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el Ciudadano Esteban Albarrán Mendoza, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX y XII; 175; 179 fracción V, VI y IX; 181 fracción IV; 188; 193; 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor, dando la más cordial bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión, así como a las personas que nos honran con su presencia y servidores públicos que acompañan en este acto. -----

----- "Buenas tardes, compañeras diputadas y compañeros diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, agradezco su presencia, así como a los servidores públicos y personal de apoyo del Congreso del Estado que nos acompañan y apoyan en este acto. Les doy la más cordial bienvenida a esta **Segunda Sesión Pública Ordinaria** de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción". -----

----- Continuando con el orden del día se solicitó a la Diputada Secretaria Jessica Ivett Alejo Rayo, pasar lista de asistencia a los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum de la presente sesión, estando presentes los Diputados, Esteban Albarrán



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

Mendoza, Jessica Ivett Alejo Rayo, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna y Raymundo García Gutiérrez; así mismo el Ricardo Astudillo Calvo hace presencia a través de vía remota de comunicación, por lo que se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta Sesión Pública se tomen, de acuerdo con lo establecido en los artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero vigente. -----

----- En desahogo del siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza, puso a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el proyecto de Orden del Día, siendo el siguiente: - - - -

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior.
4. Informe a la Comisión sobre el oficio a cargo del Lic. Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, adjuntando los informes anuales 2021 que fueron presentados ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
5. Informe del estado que guardan los procedimientos para la designación de las personas titulares de los Órganos Internos de Control (OIC's) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC); del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado (ITAIGRO); del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA); Fiscalía General del Estado (FGE); y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).
6. Informe de la instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado de Guerrero.



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

7. De la entrega del Informe Anual del Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero (ITAIGRO) a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión.

----- Acto continuo se sometió a votación el proyecto de Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes. - -

----- En desahogo del punto **número tres** del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, previa verificación de la veracidad e imparcialidad del contenido en la misma y en pleno cumplimiento a lo establecido en el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se aprobó por unanimidad de votos. -----

----- Acto continuo, en desahogo del punto **número cuatro** del Orden del Día, el Diputado Esteban Albarrán Mendoza, concede el uso de la palabra al Lic. Ángel Gabino Merlín Valadez, Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, para exponer el cumplimiento de entrega del Informe Anual 2021 y de forma general su contenido mismo que fue presentado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, dando cumplimiento a las disposiciones normativas correspondientes. -

----- Siguiendo con la Sesión, en desahogo del punto **número cinco**, del Orden del Día, el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza, le concedió el uso de la palabra al Lic. Juan Agama Montaña, Secretario Técnico para que informara del estado que guardan los procedimientos para la designación de las personas titulares de los Órganos Internos de Control (OIC's) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC); del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado (ITAIGRO); del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA); Fiscalía



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

General del Estado (FGE); y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), haciendo del conocimiento de cada una de las etapas del proceso de selección y designación, los requisitos, el periodo para el que serían designados cada una de las personas titulares de los órganos internos de control en su caso, el calendario de actividades desarrollado y expresando que después de un análisis de las convocatorias, revisión de los documentos que se tienen en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, se desprende que la legislatura local, las comisiones unidas y la ASE deberán guardar la secrecía y confidencialidad en el proceso de selección de los titulares de los Órganos Internos de Control y los resultados que se emitan no serán recurribles por los aspirantes. En ese sentido lo que se expresó fue que hubo 16 solicitudes para el Órgano Interno de Control del IEPC, 7 para para el OIC del TJA, 5 para para el OIC del ITAIGRO, 7 para el OIC de la Fiscalía General del Estado y 6 para el OIC de la Comisión de Derechos Humanos; finalmente los Diputados Presidentes de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y la de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, el día 31 de agosto del año 2021, remitieron oficios mediante los cuales informaron e hicieron llegar al Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura, las Actas y Dictámenes que suscribieron los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, mediante los cuales se aprobó los 3 aspirantes mejores evaluados denominándolos "aptos" de cada una de las convocatorias, por lo que se encuentra en la última etapa del proceso y tiene que ver que con que la Junta de Coordinación Política genere el mayor consenso posible para presentar al Pleno del H. Congreso del Estado la propuesta del nombre de cada uno de los Órganos Internos de Control, para que en su caso sean votados y aprobados por las dos terceras partes de los diputados presentes y de manera inmediata proceder a la Toma de Protesta de cargo y asumir posesión del cargo en la misma fecha en que tome protesta. Derivado del informe las diputadas y diputados de esta Comisión aprobaron hacer un atento recordatorio al Presidente de



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura para continuar el proceso de designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los órganos autónomos y a la vez solicitaron por escrito la celebración de una reunión de trabajo con la finalidad de coadyuvar en el diseño de una ruta de acciones y con ello promover la generación de los consensos necesarios para acordar los perfiles de los candidatos ya dictaminados, que se someterán a la consideración y votación en su caso por el pleno del H. Congreso del Estado, le solicitamos atentamente que se programe a la brevedad posible, una Reunión de Trabajo con los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Guerrero, con los Diputados que conforman la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y la de Transparencia y Anticorrupción, para darle el trámite correspondiente a dicho asunto y con ello culminar con el proceso de selección y designación de los titulares en comento.-----

.----- Acto continuo, el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza, procedió al desahogo del punto **número seis** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al Lic. Juan Agama Montaña, Secretario Técnico, para que informara a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, lo referente a la instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado de Guerrero, el día 08 de febrero de 2022, actualizándose los integrantes de dicho Comité procediendo a la Toma de Protesta de Ley, y con ello dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y al acuerdo 56/2021 aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, relativo a la necesidad de notificar o ratificar, que para el caso específico se realizó la actualización del Comité de Transparencia.

----- Se procedió al desahogo del punto **número siete** del Orden del Día, dando el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza el uso de la



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

palabra al Lic. Juan Agama Montaña, Secretario Técnico, para que comunicará a los presentes el acto de entrega del Informe Anual del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero (ITAIGRO) a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado el pasado 07 mes de febrero por conducto de los Comisionados integrantes del Instituto, Lic. Francisco Tapia Gutiérrez y Lic. Roberto Nava Castro, haciendo del conocimiento que se hizo entrega una reproducción física del mismo a cada Diputada y Diputado de esta Comisión y también realizó una explicación ejecutiva del contenido del mismo.-----

----- Siguiendo con la Sesión, en desahogo del punto **número ocho** del orden del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales el Diputado Presidente Esteban Albarrán Mendoza, pregunta a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión si alguno quisiera hacer uso de la palabra para intervenir en Asuntos Generales, sin que alguien los solicitara, por lo que se procedió a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.-----

----- De conformidad con el punto **número nueve** del orden del día, toda vez que se desahogaron los puntos aprobados en esta sesión pública Ordinaria el Diputado Esteban Albarrán Mendoza, procedió a declarar la Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día en que inició la sesión, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión el Diputado Presidente y la Diputada Secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción presentes a dicha sesión pública, anexando la lista de asistencia de la misma.-----

----- La presente Acta fue aprobada por unanimidad en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 19 de mayo del año 2022.-----



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Secretaría Técnica

N/P	NOMBRE DEL DIPUTADO	PARTIDO	FOTOGRAFIA	FIRMA
1	DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA PRESIDENTE			
2	DIP. JESSICA IVETT ALEJO RAYO SECRETARIA			
3	DIP. YOLOCZIN LIZBETH DOMINGUEZ SERNA VOCAL			
4	DIP. RICARDO ASTUDILLO CALVO VOCAL			
5	DIP. RAYMUNDO GARCÍA GUTIERREZ VOCAL			